

POTESTAS

RELIGIÓN, PODER Y MONARQUÍA



REVISTA DEL GRUPO EUROPEO
DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA



COMITÉ EDITORIAL

EDITA:

POTESTAS. Grupo Europeo de Investigación Histórica: RELIGIÓN, PODER Y MONARQUÍA

DIRECTORES:

Pedro Barceló, Juan José Ferrer y Víctor Mínguez

SECRETARIA:

Inmaculada Rodríguez Moya

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Dr. Pedro Barceló (Universität Potsdam)
Dr. Juan José Ferrer Maestro (Universitat Jaume I)
Dr. Heinz-Dieter Heimann (Universität Potsdam)
M.A. Eike Faber (Universität Potsdam)
Dra. Christiane Kunst (Universität Potsdam)
Dra. Verónica Marsá (Universitat Jaume I)
Dr. Víctor Manuel Mínguez Cornelles (Universitat Jaume I)
Dr. Carles Rabassa Vaquer (Universitat Jaume I)
Dra. Inmaculada Rodríguez Moya (Universitat Jaume I)
Dr. Michael Stahl (Technische Universität Darmstadt)

CONSEJO ASesor:

Dr. Jaime Alvar (Universidad Carlos III de Madrid)
Dr. Michele Cataudella (Università di Firenze)
Dr. Manfred Clauss (Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main)
Dr. Jaime Cuadriello (Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM)
Arq. Ramón Gutiérrez (Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana. Buenos Aires).
Dr. Fernando Marías Franco (Universidad Autónoma de Madrid)
Dr. Alfredo J. Morales (Universidad de Sevilla)
Dr. José Manuel Nieto Soria (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Manuel Núñez (Universidad de Santiago)
Dra. Pilar Pedraza (Universitat de València)
Dr. Flocel Sabaté i Curull (Universitat de Lleida)
Dra. Rosa Sanz Serrano (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. John Scheid (Collège de France)

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN:

Inmaculada Rodríguez
Departamento de Historia, Geografía y Arte
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Universitat Jaume I. Campus de Riu Sec
Avda. Sos Baynat, sn. 12071 Castellón. España
revistapotestas@uji.es
Teléfono: 964 729651
Fax: 964 729265

IMAGEN DE CUBIERTA: Retrato del emperador Augusto, Camafeo, hacia 14-20 d. C.
British Museum, Londres.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Carolina Hernández Terrazas

ISSN: 1888-9867

DL:

IMPRIME:

Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser reproduïda, emmagatzemada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà (elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé de fotocòpia) sense autorització prèvia de la marca editorial.



Sumario

MANUEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ (Universidad de Santiago de Compostela) <i>El Rey en su honra</i>	5
MICHAEL STAHL (Technische Universität Darmstadt) <i>Auctoritas und Charisma: Die Bedeutung des Persönlichen in der Herrschaft des Augustus</i>	23
JAIME ALVAR EZQUERRA (Universidad Carlos III de Madrid) FERNANDO LOZANO GÓMEZ (Universidad de Sevilla) <i>Un tonto entre los dioses: Vilipendio del monarca</i>	35
JORGE SEBASTIÁN LOZANO (Fundación Mainel) <i>El género de la fiesta. Corte, ciudad y reinas en la España del siglo XVI</i>	57
CHRISTIANE KUNST (Universität Potsdam) <i>Der Leichnam des Princeps zwischen Consecratio und Damnatio</i>	79
ROSARIO INÉS GRANADOS SALINAS (Universidad de Harvard) <i>Sorrows for a devout ambassador. A Netherlandish Altarpiece in Sixteenth century Castile</i>	101
PEDRO BARCELÓ (Universität Potsdam) <i>Poder terrestre, poder marítimo: la politización del mar en la Grecia clásica y helenística</i>	131
NICOLAS JASPERT (Ruhr-Universität Bochum) <i>Peregrinos gallegos a Palestina y las relaciones entre los cabildos de Compostela y Jerusalén en el siglo XII</i>	149
MARCO LADEWIG (Universität Potsdam) <i>Triumphus Navalis – Die rituelle Verherrlichung des Sieges zur see</i>	171
JORGE MARTÍNEZ-PINNA (Universidad de Málaga) <i>Algunas observaciones sobre la monarquía romana arcaica</i>	193
Curricula de los autores	213

PEREGRINOS GALLEGOS A PALESTINA Y LAS RELACIONES ENTRE LOS CABILDOS DE COMPOSTELA Y JERUSALÉN EN EL SIGLO XII

NICOLAS JASPERT
Ruhr-Universität Bochum

RESUMEN: Este estudio analiza un caso especial de relaciones transmediterráneas en el siglo XII. En el contexto de las peregrinaciones europeas a Tierra Santa existió una relación comparativamente estrecha entre Jerusalén y Santiago de Compostela en el nivel del capítulo catedralicio. Especialmente en las primeras décadas del siglo XII el patriarca de Jerusalén y el arzobispo de Santiago mantuvieron un contacto regular. Elemento constitutivo de esta conexión, y portadores de esta mutua influencia, fueron los peregrinos y enviados. En el marco temporal bajo consideración ambos centros de la Cristiandad estuvieron, de manera muy interesante, en el punto culminante de su influencia, pues el siglo XII fue la «Edad Dorada» tanto para Santiago como para el patriarcado de Jerusalén.

Palabras clave: Relaciones transmediterráneas, Jerusalén, Santiago de Compostela, siglo XII, Culto a los Santos/Camino de Santiago.

ABSTRACT: This article examines a special case of transmediterranean relations in the 12th century. Within the context of European pilgrimage to the Holy Land existed a comparatively close relationship between Jerusalem and Santiago de Compostela on a cathedral chapter level. Especially in the first decades of the 12th century the patriarch of Jerusalem and the archbishop of Santiago maintained regular contact. Constituting element of this connection, and carriers of mutual influence, were pilgrims and envoys. In the timeframe under consideration both centres of Christianity were, interestingly, on an absolute high point of their influence, the 12th century was a 'golden age' for both Santiago and the patriarchate of Jerusalem.

Keywords: Transmediterranean relations, Jerusalem, Santiago de Compostela, 12th century, Cult of saints/Way of St. James.

Entre los años 1128 y 1130, se desconoce la fecha exacta, un viajero poco usual llegó a Santiago de Compostela. No se trataba de un peregrino corriente de allende los Pirineos, sino de un mensajero especial enviado desde el otro lado del Mediterráneo, pues Aimerico, así se llamaba, era un canónigo del cabildo catedralicio de Jerusalén. Llevaba una carta de su señor, el patriarca Esteban de la Ferté, dirigida al arzobispo Diego Gelmírez. En ella, el patriarca recomendaba a su enviado, pedía que se le acogiera con hospitalidad y prometía hacer lo mismo con cualquier persona enviada a la ciudad santa desde Compostela.¹ La carta es una de las pocas fuentes existentes del pontificado de Esteban y tan sólo sobrevivió los percances que acabaron con la inmensa mayoría de la documentación generada en los estados cruzados gracias a los autores de la *Historia Compostellana*, quienes la incluyeron íntegra en su obra.² Dicha carta nos ofrece una vislumbre de los contactos y enlaces que unieron a dos de los centros espirituales y eclesiásticos más importantes de la cristiandad, contactos y enlaces mucho más fuertes de lo que se esperaría en vista de las distancias entre la Tierra Santa y Finis Terrae.

Aimerico no fue el primero en emprender el largo viaje desde Jerusalén a Compostela. Ya en tiempos del patriarcado griego de Jerusalén, es decir antes de la primera cruzada, hubo personas que visitaron el sepulcro del apóstol.³

1. EMMA FALQUE REY (ed.): *Historia Compostellana* (Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis 70), Turnhout, 1988 (= HC), 463, Lib. III, cap. 26. Este artículo representa una versión actualizada y sintetizada de: NIKOLAS JASPERT: «Pro nobis, qui pro vobis oramus, orate: die Kathedralskapitel von Compostela und Jerusalem in der ersten Hälfte des 12. Jahrhunderts», PAOLO CAUCCI VON SAUCKEN (ed.): *Santiago, Roma, Jerusalén. III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, 1999, pp. 187-212.

2. Su ubicación dentro de la obra hace pensar que fue escrita en 1129; pero sabemos que la orden de los textos en la *Historia Compostellana* sigue unos fines bien determinados y no siempre son fiables – cf. LUDWIG VONES: *Die Historia Compostellana und die Kirchenpolitik des nordwestspanischen Raumes 1070-1130. Ein Beitrag zur Geschichte der Beziehungen zwischen Spanien und dem Papsttum zu Beginn des 12. Jahrhunderts* (Kölner Historische Abhandlungen 29), Köln – Wien, 1980. Sobre la documentación de las iglesias de Tierra Santa véase: RUDOLF HIESTAND (ed.): *Papsturkunden für Kirchen im Heiligen Land* (Vorarbeiten zum Oriens Pontificius 3), Göttingen, 1985. Sobre los datos del pontificado de Esteban de la Ferté véase RUDOLF HIESTAND: «Chronologisches zur Geschichte des Königreichs Jerusalem um 1130», *Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters*, 26, 1970, pp. 220-229, aquí 226-229; RUDOLF HIESTAND: «Chronologisches zur Geschichte des Königreichs Jerusalem im 12. Jahrhundert», *Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters*, 35, 1979, pp. 542-555.

3. Sobre los contactos entre el mundo bizantino y la Península Ibérica véase DAVID WASSERSTEIN: «Byzantium and Al-Andalus», *Mediterranean Historical Review*, 2, 1987, pp. 76-101; KRIJNA NELLY CIGGAAR, *Western Travellers to Constantinople: the West and Byzantium 962-1204. Cultural and Political Relations* (Medieval Mediterranean 10), Leiden, 1996, pp. 295-321. Sobre los cristianos en Jerusalén bajo dominio árabe véase: STEVEN RUNCIMAN: «The Byzantine 'Protectorate' in the Holy Land in the XI Century», *Byzantion*, 18, 1948, pp. 207-215; AMNON LINDER: «Christian Communities in Jerusalem», JOSHUA PRAWER (ed.): *The history of Jerusalem: the early Muslim period 638-1099*, Jerusalén, 1996, pp. 121-162; JOHANNES PAHLITZSCH: *Graeci und Suriani im Palästina der Kreuzfahrerzeit Beiträge und Quellen zur Geschichte des griechisch-orthodoxen Patriarchats von Jerusalem* (Berliner historische Studien

Un relato incluido en la *Historia Silense*⁴ y repetido en el *Liber Sancti Jacobi*⁵ y otras obras posteriores⁶ cuenta el milagro vivido por un griego venidero de Jerusalén en el año 1064. Mientras que este dormía en la Catedral del apóstol, Santiago se le apareció en sueños informándole de la conquista de Coimbra por Fernando I.⁷ La historia es un reflejo distante de una práctica seguramente no muy usual, pero existente. En la larga enumeración de gentes que visitan el sepulcro del apóstol incluida en el primer libro del *Liber Sancti Jacobi*, figuran también «los de Jerusalén»,⁸ lo cual demuestra la veneración sentida hacia el apóstol en la ciudad santa. No olvidemos que fue precisamente en Jerusalén donde fue martirizado Jacobo Mayor. Existía un culto local al hijo de Zebedeo centrado en la iglesia conmemorativa –hoy sede de la iglesia armenia– erigida probablemente a finales del siglo XI en el lugar de los hechos.⁹

33 = *Ordensstudien* 15, Berlin, 2001; JOHANNES PAHLITZSCH / LORENZ KORN (eds.): *Governing the Holy City: the interaction of social groups in Jerusalem between the Fatimid and the Ottoman period*, Wiesbaden, 2004.

4. JUSTO PÉREZ DE URBEL / ATILANO GONZÁLEZ RUÍZ-ZORRILLA (eds.): *Historia Silense* (Escuela de estudios medievales 30), Madrid, 1959, pp. 190-193.

5. KLAUS HERBERS / MANUEL SANTOS NOIA (eds.): *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1999. Las notas refieren a la traducción castellana del *Liber Sancti Jacobi*: *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, trad. A. Moraleja / C. Torres / J. Feo, Santiago de Compostela, 1951 (=LSJ). La versión de la historia en el *Liber Sancti Jacobi* (LSJ, 374-377, Lib. II, cap. 19) da el nombre del peregrino (Esteban), pero no menciona su procedencia jerosolimitana.

6. MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ: «Santiago Caballero y la reconquista de Coimbra», IDEM: *Visiones del más allá en Galicia durante la Alta Edad Media* (Biblioteca de Galicia 24), Santiago de Compostela, 1985, pp. 134-143. La historia fue integrada en la *Crónica Najerense* – JUAN A. ESTÉVEZ SOLA (ed.): *Chronica Naierensis* (*Chronica hispana saeculi XII*, 2 = *Corpus Christianorum*, 71A), Turnhout, 1995, Lib. 7, cap. 7, pp. 158-160, por LUCAS DE TUY, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA y otros autores – cf. KLAUS HERBERS: «Mentalidad y milagro. Protagonistas, autores y lectores», *Compostellanum*, 40, 1995, pp. 321-338, aquí 335.

7. Sobre los objetivos políticos de esta y otras crónicas hispanas del siglo XII: RAYMOND MCCLUSKEY: «Malleable Accounts: Views of the Past in Twelfth-Century Iberia», PAUL MAGDALINO (ed.): *The Perception of the Past in Twelfth-Century Europe*, Londres-Río Grande, 1992, pp. 211-226.

8. LSJ, 199, Lib. I, cap. 18. Aunque sea dicho que también figuran los colosenses y otros grupos cuya presencia en Galicia es más bien improbable.

9. VICENTE JUHASZ: «La Basílica de la Decapitación de Santiago», *Compostela*, 26, 1953, pp. 5-8, y con bibliografía extensa: KLAUS BIEBERSTEIN/ H. BLOEDHORN: *Jerusalem. Grundzüge der Baugeschichte vom Chalkolithikum bis zur Frühzeit der osmanischen Herrschaft*, 3 vols. (Beihefte zum Tübinger Atlas des Vorderen Orients B 100, 1-3), Wiesbaden, 1994, II, pp. 128-129. El peregrino alemán Johannes de Würzburg contó a finales del siglo XII que todavía se veneraba la reliquia del Apóstol en la iglesia de Santiago de Jerusalén, a pesar de la información dada en la *Historia Compostellana* según la cual la cabeza del Apóstol había sido robada por Mauricio de Braga a comienzos del siglo: Saewulf; Iohannes Wirzburgensis; Theodoricus, *Peregrinationes tres*, ed. ROBERT HUYGENS (*Corpus Christianorum*, Continuatio Mediaevalis, 139), Turnhout, 1994; *Descriptio Terrae Sanctae*, cap. 15, cf. SABINO DE SANDOLI (ed.): *Itinera hierosolimitana cruce signatorum*, 4 vols., Jerusalén, 1978-84, II, pp. 225-296, pp. 268-269; HC, 195, Lib. I, cap. 112. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 260-267. El culto a Santiago puede haber sido fomentado adicionalmente por los mismos cruzados. No olvidemos que tanto Raymond de Tripolis,

El número de referencias a peregrinos que hicieron el viaje opuesto, es decir a gallegos que visitaron la ciudad santa, es comparativamente grande. El valor del famoso «Itinerarium» de la peregrina Egeria¹⁰ ha llegado a eclipsar el hecho de que ella fue tan sólo una de una serie de peregrinos y peregrinas del noroeste de la Península Ibérica que visitaron la ciudad santa durante la antigüedad tardía. En el siglo V, tenemos noticias que tanto Avito de Braga, como el cronista y obispo de Chaves Idacio y Paulo Orosio hicieron el largo viaje.¹¹ Después de una prolongada ausencia volvemos a tener noticias sobre peregrinaciones durante el siglo XI, cuyo número experimentó una subida notable con la llamada a la Primera Cruzada. Un grupo de obispos gallegos, entre ellos el de Compostela, participó en el Concilio de Clermont.¹² No sorprende, entonces, que la noticia de la llamada se haya extendido rápidamente –y parece haber causado una reacción inmediata. Pronto, Urbano II y Pascual II se vieron obligados a prohibir a los leoneses y gallegos participar en la empresa para no poner en peligro la lucha contra los musulmanes en la Península.¹³ La *Historia Compostellana* incluye una carta de Pascual II relatando que el país estaba en peligro de convertirse en presa fácil para los musulmanes, a causa de la reacción entusiasta de los milites locales a la llamada a la cruzada.¹⁴ A pesar de que fueron enviadas exhortaciones similares a otros magnates y obispos peninsulares,¹⁵ las crónicas de las cruzadas todavía mencionan a «Hispani» que tomaron parte en la expedición.¹⁶ No hay por qué

el líder militar de la empresa, como Adhemar de Puy, el líder espiritual, habían estado en la Península antes de la cruzada (RUDOLF HIESTAND: «Les canons de Clermont et d'Antioche sur l'organisation ecclésiastique des Etats croisés: authentiques ou faux?», *Autour de la Première Croisade. Actes du Colloque de la Society for the Study of the Crusades and the Latin East*, Clermont-Ferrand, 22-25 juin 1995, París, 1996, pp. 29-37, p. 37).

10. HERBERT DONNER: *Pilgerfahrt ins Heilige Land. Die ältesten Berichte christlicher Palästina-pilger (4.-7. Jahrhundert)*, Stuttgart, 1979; AGUSTÍN ARCE: *Itinerario de la virgen Egeria (381-384). Edición crítica del texto latino, variantes, traducción anotada, documentos auxiliares, amplia introducción, planos y notas* (Biblioteca de autores cristianos 416), Madrid, 1980. FRANCO CARDINI: *Egeria, la pellegrina, Medioevo al femminile*, Bari, 1989, pp. 3-30; FELICIANO NOVOA PORTELA / MANUEL ARIAS MARTÍNEZ (eds.): *De Finisterre a Jerusalén: Egeria y los primeros peregrinos cristianos*, Santiago de Compostela, 2003.

11. MÁRIO MARTINS: «Peregrinações e livros de milagres na nossa Idade Média», *Revista Portuguesa de História*, 5, 1951, 87-236, pp. 179-181; CASIMIRO TORRES: «Las peregrinaciones de Galicia a Tierra Santa en el siglo V», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 10, 1955, pp. 313-360.

12. ROBERT SOMERVILLE: «The Council of Clermont (1095) and Latin Christian Society», *Archivum Historiae Pontificiae*, 12, 1974, 55-90; HC, 18, Lib. I, cap. 5.

13. HC, 25-26, Lib. I, cap. 9; 77-78, Lib. I, cap. 39.

14. HC, 77-78, Lib. I, cap. 38 y 39.

15. *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas sus provincias*, 56 vols., Madrid, 1749-1957, XX, pp. 88-89; JOSÉ LUÍS MARTÍN: «Ordenes militares en la Península Ibérica», *Militia Christi e crociata nei secoli XI-XII, atti della undecima settimana internazionale di studio*, Mendola, 28. 8. - 1. 9. 1989 (Miscellanea del Centro di Studi Medoevali 13), Milano, 1992, pp. 551-572, aquí 552).

16. HEINRICH HAGENMEYER (ed.): *Fulcher von Chartres: Historia Hierosolymitana (1095-1127)*, Heidelberg, 1913, p. 203, Lib. I, cap. 13. Es posible que los Iberi mencionados por el autor sean Georgios.

pensar que esta participación se haya limitado a la Primera Cruzada: Galicia fue un punto de parada para cruzados del noroeste de Europa, especialmente de las Islas Británicas;¹⁷ no deberíamos subestimar el efecto de estos guerreros peregrinos sobre los locales. Tampoco olvidemos que fue justamente Diego Gelmírez quien no tan sólo dio ciertas garantías a peregrinos jerosolimitanos en sínodos que él mismo había convocado,¹⁸ sino quien incluso llamó a los creyentes para abrir un camino nuevo hacia Jerusalén que atravesara la Península Ibérica.¹⁹ Esta llamada fue hecha durante un Concilio celebrado en Compostela por los años 1123-1125²⁰ y cayó en una fase de especial relieve en la historia de la lucha entre Cristiandad e Islam: como nunca antes, dos escenarios militares –Palestina y la Península Ibérica– fueron equiparados y puestos a un mismo nivel.²¹ El papado, pero también iglesias locales como la de Compostela,

17. Sobre cruzados pasando por Galicia en camino a la cruzada de 1147-1149: ANTONIO LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A.M. Catedral de Santiago de Compostela*, 11 vols., Santiago de Compostela, 1998-1909, IV, p. 236. Véase la descripción del viaje de Sigurd por los años 1107-1111 (F. CORDERO CARRETE: «Datos para la Historia Compostellana en una saga del siglo XII», *Cuadernos de estudios gallegos*, 16, 1961, pp. 80-86), o la del viaje de Ronaldo de Orkney de 1151: *The Orkneying Saga*, trad. A. B. Taylor, Edimburgo, 1938, pp. 275-303 – cf. FLETCHER: *St. James Catapult*, pp. 100-101. Sobre contingentes pasando por el noroeste de la Península –aunque probablemente no por Compostela– durante la Segunda Cruzada: HAROLD LIVERMORE: «The Conquest of Lisbon and its Author», *Portuguese Studies*, 6, 1990, pp. 1-16; SUSAN EDGINGTON: «The Lisbon Letter of the Second Crusade», *Historical Research*, 69, 1996, pp. 328-339; JONATHAN PHILIPS: «St Bernard of Clairvaux, the Low Countries and the Lisbon Letter of the Second Crusade», *The Journal of Ecclesiastical History*, 48, 1997, pp. 485-498. JAIME FERREIRO ALEMPARTE: *Arribadas de normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*, Madrid, 1999.

18. HC, 370, Lib. II, cap. 71.

19. HC, 379, Lib. II, cap. 78: «Abicientes itaque opera tenebrarum et inportabile diaboli iugum iustitie operibus instudeamus et arma lucis iuxta apostoli monitionem unanimiter induamur et quemadmodum milites Christi, fideles Sancte Ecclesie filii iter Iherosolimitanum multo labore et multi sanguinis effusione aperuerunt, ita et nos Christi milites efficiamur et, eius hostibus debellatis pessimis Sarracenis, iter, quod per Hispanie partes brevis et multo minus laboriosum est, ad idem Domini sepulchrum ipsius subveniente gratia aperiamus». Sobre la postura de Diego Gelmírez hacia las cruzadas véase FLETCHER: *St. James Catapult*, pp. 294-298.

20. Sobre la fecha véase VONES: *Historia Compostellana*, pp. 439-442; KLAUS HERBERS: *Der Jakobuskult des 12. Jahrhunderts und der Liber Sancti Jacobi*, Wiesbaden, 1984, p. 67, nota 55.

21. RICHARD A. FLETCHER: «Reconquest and Crusade in Spain», *Transactions of the Royal Historical Society*, 37, 1987, pp. 31-49, pp. 43-46. NORMAN HOUSLEY: «Jerusalem and the Development of the Crusade Idea, 1099-1128», BENJAMIN Z. KEDAR (ed.): *The Horns of Hattin* (Proceedings of the Second Conference of the Society for the Study of the Crusades and the Latin East, Jerusalem-Haifa, 2. - 6. 7. 1987), Jerusalén-Londres, 1992, pp. 27-40, pp. 32-36. ALFONS BECKER: *Papst Urban II. (1088-1099) II: Der Papst, die griechische Christenheit und der Kreuzzug* (Schriften der MGH 19, 2), Stuttgart, 1988; JOSÉ G. GOÑI GAZTAMBIDE: *Historia de la bula de la cruzada en España* (Victoriensia. Publicaciones del seminario de Vitoria 4), Vitoria, 1958, pp. 57-66, pp. 76-78, pp. 93-98, pp. 133-134. HERBERS: *Jakobuskult*, 143-148; Cánones sobre este punto: *España Sagrada*, XXV, pp. 120-123, pp. 223-224. Bulas papales contemporáneos hablan el mismo lenguaje – DEMETRIO MANSILLA: *La documentación pontificia hasta Inocencio III, 965-1216* (Monumenta Hispaniae Vaticana, sección registros I), Roma, 1955, núm. 62; cf. la bula erróneamente atribuida a Calixto II incluida en el *Liber Sancti Jacobi*, 492-494, Lib. IV, cap. 26.

contribuyeron activamente a fomentar este concepto; se puede suponer que este mensaje tuvo sus repercusiones sobre la población local.

A la vez, las llamadas representaron la reacción a un sentimiento general de la época: Aparentemente, los creyentes mismos buscaron el camino a los santos lugares. La *Historia Compostellana* cuenta que ya por el año 1120, muchas personas tomaron la cruz para dirigirse a Jerusalén.²² Desgraciadamente el autor no indica ni su número ni sus nombres, pero en otros casos sí se puede identificar a peregrinos del extremo oeste de la Península que tomaron el camino hacia Jerusalén. Crónicas y diplomas de ambos lados del Mediterráneo nos informan sobre sus nombres: Enrique de Borgoña,²³ el obispo Mauricio de Braga –futuro antipapa Gilberto,²⁴ el famoso arcediano Tello, fundador del monasterio de Santa Cruz de Coimbra,²⁵ su sucesor Teotonio,²⁶ y también Gonzalo, obispo de Coimbra.²⁷ Puede parecer que tan sólo portugueses peregrinaron a Jerusalén, pero esto no fue así. Alberto de Aquisgrán, un cronista de la Primera Cruzada, menciona a un noble gallego llamado Bernardo que llegó al puerto de Haifa en 1102 encabezando, junto con un grupo de ingleses y alemanes, toda una escuadra de naves con peregrinos.²⁸ Conocemos los casos de Fernando Pérez de Traba, conde de Galicia, quién viajó a Tierra Santa dos veces.²⁹ Es probable que éste fuera el consejero de Alfonso VII titulado «Comes Ierosolimitanus», el conde jerosolimitano, en la *Historia Compostellana*.³⁰ La misma obra nos da los nombres de otros peregrinos: Pedro Infanzón, posiblemente un pariente de Fernando Pérez de Traba, quien volvió de Jerusalén en

22. «Tandem compluribus Gallicianis, accepta cruce, Iherosolimam adeuntibus ...» (HC, 253, Lib. II, cap. 16).

23. M. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: «Españoles en las Cruzadas», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 5, 1817, 37-205, ND Madrid, 1986, pp. 53-54.

24. HC, 195, Lib. I, cap. 112. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 260-267.

25. «Vita Tellonis Archidiaconi», *Portugaliae Monumenta Historica, Scriptores*, Lisboa, 1856, pp. 64-75; E. A. O'MALLEY: *Tello and Theotonio, the Twelfth-Century Founders of the Monastery of Santa Cruz de Coimbra*, Washington, 1964 (Studies in Medieval History, New Series 14), pp. 40-41; VONES: *Historia Compostellana*, pp. 260-267.

26. «Vita Theotonii», *Portugaliae Monumenta Historica, Scriptores*, Lisboa, 1856, pp. 79-88; SANDOLI: *Itinera hierosolimitana cruce signatorum*, II, pp. 33-41. O'MALLEY: *Tello and Theotonio*, pp. 24-25, pp. 30-35. ANTONIO CRUZ: «Teotónio, prior de Santa Cruz», *Santa Cruz de Coimbra do século XI ao século XX. Estudos no IX centenário do nascimento de S. Teotónio 1082-1982*, Coimbra, 1984, pp. 59-83.

27. MARTINS: *Peregrinações*, pp. 181-186; VONES: *Historia Compostellana*, p. 264, nota 25.

28. Albericus Aquensis, *Historia Ierosolimitana: history of the journey to Jerusalem*, ed. y trad. SUSAN EDGINGTON, Oxford 2007, (Lib. IX, cap. 11). El autor da el nombre de Bernardo Vitarazh. No me ha sido posible identificar al personaje.

29. En 1147 y 1152 (MANUEL RUBÉN GARCÍA ÁLVAREZ: «Los Arias de Galicia y sus relaciones con Fernando II de León y Alfonso I de Portugal», *Bracara Augusta* 20, 1966, pp. 25-41, pp. 32-33; FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Españoles en las Cruzadas*, 46. LÓPEZ FERREIRO: *Historia IV*, 192, nota 1; pp. 268-269, nota 2).

30. HC, 401, Lib. II, cap. 86. El primero en proponer dicha atribución ha sido LÓPEZ FERREIRO, *Historia IV*, 132.

el año 1134,³¹ y Rodrigo Velaz de Sarria, quien participó en una conjura contra Diego Gelmírez nada más volver de su «Iter» en 1121.³² Este último fue el antepasado de un noble gallego especialmente vinculado a los santos lugares, pues su nieto Rodrigo de Sarria fundó la Orden de Monte Gaudio, la única orden de origen hispano que intentó transferir su casa madre a Tierra Santa.³³ Diplomas contemporáneos, especialmente testamentos y donaciones, hacen referencia a otros peregrinos como Menendo Rodríguez, hijo de Rodrigo Froilaz de Traba, y a su madre Guncina.³⁴ Finalmente, un documento del cartulario jerosolimitano del Santo Sepulcro resulta ser especialmente informativo en este respecto: nos informa que en el año 1138, Rodrigo Pérez de Traba, el hermano del «Comes Ierosolimitanus», se encontraba en Jerusalén con todo un grupo de gallegos –los siguientes, como formula el documento, «amici et compatriote: Arissa Varich, de Ripa Migno; Johannes Aris, de terra Sancti Martini Latronis; Rodericus, abbas, de terra de Paena Reginae; Johannes Tirant, germanus episcopi de Toy; Nunuranna de Limia; Helvitu Saniz, de terra Sancti Jacobi; Petrus Hispanensis, frater Templi militum, et alii non pauci».³⁵

Pero ninguno de estos peregrinos parece haber pertenecido al cabildo compostelano. ¿Acaso no hubo contactos entre ambas comunidades antes de que llegara Aimerico con la carta del patriarca Esteban? No se puede decir que Diego Gelmírez haya mostrado gran interés en conocer los santos lugares personalmente, ya que fue el único de entre los poderosos prelados peninsulares de su tiempo que no hizo una peregrinación a Tierra Santa y ni tan siquiera intentó hacerla.³⁶ Tanto Mauricio de Braga como Olegario de Barcelona zarparon para

31. HC, 497, Lib. III, cap. 40. El parentesco con Fernando Pérez de Traba lo propone LÓPEZ FERREIRO, Historia IV, 192, nota 1.

32. HC, 288, Lib. II, cap. 42.

33. ALAN FOREY: «The Order of Mountjoy», *Speculum*, 46, 1971, pp. 250-266; JOSÉ M. SÁNCHEZ-PAGÍN: «El conde Rodrigo Álvarez de Sarria, fundador de la orden militar de Monte Gaudio», *Compostellanum*, 28, 1983, pp. 273-298; NIKOLAS JASPERT: «Transmediterrane Wechselwirkungen im 12. Jahrhundert. Der Ritterorden von Montjoie und der Templerorden», ROMAN CZAJA / JÜRGEN SARNOWSKY (eds.): *Die Ritterorden als Träger der Herrschaft: Territorien, Grundbesitz und Kirche* (Ordines Militares – Colloquia Torunensia Historica, 14), Toruń, 2007, pp. 257-278.

34. ANGEL RODRIGUEZ GONZÁLEZ: «Galicia y los Santos Lugares en el medioevo», *Compostellanum*, 2, 1957, pp. 207-217; JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES: «Documentos sobre peregrinos gallegos a Jerusalén en la Edad Media», *Estudios Mindonienses*, 7, 1991, pp. 405-421, núm. 409, p. 420.

35. GENEVIÈVE BRESCH-BAUTIER (ed.): *Le cartulaire du chapitre du Saint-Sépulcre de Jérusalem* (Documents relatifs à l'histoire des croisades publiés par l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres 15), París, 1984, núm. 72 – cf. la reseña de RUDOLF HIESTAND en *Francia*, 16, 1989, pp. 282-287. Sobre la datación véase HANS EBERHARD MAYER: «Die Kanzlei der lateinischen Könige von Jerusalem» (Monumenta Germaniae Historica, Schriften 40), 2 vols., Hannover, 1996, II, p. 858. La identificación de las personas mencionadas no resulta fácil, más por la inexacta transcripción de los nombres inusuales por parte del escribano. Probablemente «Arissa Varich» será idéntico con Arias Savariquiz, el marido de Guina Oduariz (HC, Lib. I, cap. 32).

36. A lo mejor a causa de la prohibición expresada por Pascual II: HC, 25-26, Lib. I, cap. 9.

Jerusalén,³⁷ y Bernardo de Toledo tuvo que ser enviado a casa por el mismísimo Urbano II cuando pasó por Roma en 1096.³⁸ Pero esta reserva no significa necesariamente que al arzobispo no le importara el destino de la ciudad santa y su iglesia. La carta misma del patriarca nos informa que de ninguna manera fue así, puesto que hace referencia explícita a la ayuda que Diego Gelmírez ya había brindado a la iglesia del Sepulcro, dando gracias por la munificencia del mismo: «Paternitati vestre emeritis laudes et gratias exsolvimus de subventionem et beneficio vestro nobis caritative sepius collado». En efecto, el apoyo por parte de los cristianos de Occidente era de gran importancia para la iglesia de los estados cruzados. En la segunda década del siglo no sólo ella, sino los jóvenes estados mismos estaban en constante peligro de aniquilación, especialmente desde la llegada al poder de Imad al-Din Zengi en 1127/28.³⁹ Puede que Diego debiera su información sobre la situación crítica de la Tierra Santa y de sus iglesias a peregrinos gallegos, pero hubo una fuente más inmediata todavía, pues Esteban de la Ferté no fue el único patriarca jerosolimitano en enviar una carta a Diego Gelmírez.

Unos años antes, probablemente alrededor de 1120, su antecesor Gormundo de Picquigny se había dirigido al arzobispo, lamentando con palabras conmovedoras el peligro en el cual se encontraba la iglesia patriarcal⁴⁰ y pidiendo

37. HC, 195, Lib. I, cap. 112; *España Sagrada*, XXIX, 265-266; SEBASTIÀ PUIG I PUIG: *Episcopologio de la sede barcelonense. Apuntes para la historia de la iglesia de Barcelona* (Biblioteca Balmes I, 1), Barcelona, 1929, pp. 144-145. Sobre Olegario de Barcelona véase también LAWRENCE J. MCCRANK: «The Foundation of the Confraternity of Tarragona by Archbishop Oleguer», *Viator*, 9, 1978, pp. 157-177. URSULA VONES-LIEBENSTEIN: *Saint Ruf und Spanien. Studien zur Verbreitung und zum Wirken der Regularkanoniker von Saint Ruf in Avignon auf der Iberischen Halbinsel (11. und 12. Jahrhundert)*, 2 vols. (Bibliotheca Victorina 6), Paris-Turnhout, 1996, pp. 194-225, pp. 486-491, pp. 725-728.

38. Rodericus Ximenius de Rada: *Historia de rebus Hispaniae sive historia gothica*, ed. JUAN FERNÁNDEZ VALVERDE (Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis, 72), Turnhout, 1987, pp. 209-210 (Lib. VI, cap. 26); JUAN F. RIVERA RECIO: *El arzobispo de Toledo Don Bernardo de Cluny, 1086-1124* (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica 8), Roma, 1962, no menciona este episodio, pero sí nombra una peregrinación del arzobispo a Jerusalén en el año 1104 (ibidem, 61).

39. Sobre la situación de los estados cruzados por aquellos años véase REINHOLD RÖHRICHT: *Beiträge zur Geschichte der Kreuzzüge*, 2 vols., Berlín, 1874-1878, I, pp. 182-192. ROBERT L. NICHOLSON: «The Growth of the Latin States», KENNETH M. SETTON (ed.): *A History of the Crusades*, vol. I: HARRY W. HAZARD (ed.): *The First Hundred Years*, Filadelfia, 1955, pp. 410-449, pp. 428-432; JONATHAN PHILIPS: *Defenders of the Holy Land. Relations between the Latin East and the West, 1119-1187*, Oxford, 1996, pp. 23-43.

40. HC, 270-272, Lib. II, cap. 28. También aquí, la datación del documento no está clara. Su ubicación en la obra hace pensar que fue escrito en 1118/1119. JEAN RICHARD en cambio lo data convincentemente en 1120, aludiendo a ciertas similitudes con el preámbulo del concilio de Nablus de aquel año: JEAN RICHARD: «Quelques textes sur les premiers temps de l'Eglise latine de Jérusalem», *Recueil Clovis Brunel*, II, Paris, 1955, pp. 420-430, 427 reimp. en: IDEM: *Orient et Occident au Moyen Age: contacts et relations (XIe-XVe s.)*, Londres, 1976, VII. El autor, Gormundo de Picquigny, fue patriarca de 1118 hasta 1128; a cerca de los datos de su pontificado véase HIESTAND: *Chronologisches*, pp. 226-229. Sobre las peticiones de ayuda enviados desde los estados cruzados véase: PHILIPS: *Defenders of the Holy Land*. Sobre la situación militar de los estados cruzados por aquellos años: IBIDEM, 14-16; RÖHRICHT, *Beiträge*, pp. 125-145; NICHOLSON, *Growth*, pp. 409-412.

ayuda al rico cabildo compostelano. El patriarca sabía bien a quién se dirigía, pues poco antes había recibido la visita de dos miembros del cabildo de Compostela: la Historia Compostellana cuenta, que en verano del año 1118, los canónigos Pedro Anáñez y Pedro Díaz salieron de peregrinación a Tierra Santa. A pesar de que tuvieron que regresar antes de llegar a su destino para cumplir una misión urgente, Pedro Anáñez embarcó de nuevo en compañía de su hermano canónigo Arias Díaz, y esta vez logró su propósito, volviendo a Francia en julio de 1119.⁴¹

Por las mismas fechas aparecen los primeros representantes del cabildo jerosolimitano en la Península Ibérica. El patriarca Gormundo ya había hecho referencia en su carta a unos nuncios suyos enviados a Compostela; además, dio las gracias a Diego Gelmírez por el buen tratamiento que éste había ofrecido a sus hermanos, entre los cuales destaca el hermano «R»,⁴² cuya llegada a Jerusalén comunicó. En verano del año 1122 un «clericus Sancti sepulcro» llamado Bertrando llegó a la Península Ibérica, concretamente a Cataluña, recibiendo donaciones de manos de Ramón Berenguer III y nobles locales.⁴³ No sabemos si Bertrando siguió su viaje hacia el oeste de la Península Ibérica, acaso hasta Compostela, pero es de notar que el cabildo jerosolimitano recibió una donación importante en León pocos meses después.⁴⁴ El tenor literal del documento refleja unas nociones muy exactas de las instituciones eclesiásticas de Tierra Santa,⁴⁵ lo que hace suponer que alguien entre los presentes fue un buen conocedor de los estados cruzados. Cuatro años más tarde Bertrando volvió a la Península Ibérica, y otra vez recibió donaciones sustanciales durante su estancia.⁴⁶ La presencia de Aimerico en Compostela en 1128-1130, pues, se enmarca nítidamente en esta serie de viajes que tuvo su analogía con la presencia de canónigos jerosolimitanos por estas fechas en otros países de

41. HC, 225, 240, Lib. II, caps. 3 y 10.

42. Por estas fechas no hay constancia de un canónigo del Sepulcro cuyo nombre corresponda a esta letra. Radulfus Parisiensis (desde 1129), Ricardo (desde 1130) y Rogerius (desde 1133) son los primeros miembros del cabildo que podrían cumplir este requisito (BRESCH-BAUTIER: *Cartulaire*, núms. 21, 22, 69, 79, 123, 158, 162, app. 1, 2, 5).

43. JESUS ALTURO I PERUCHO: *L'arxiu antic de Santa Anna de Barcelona del 942 al 1200* (Aproximació histórico-lingüística), 3 vols. (Fundació Noguera. Textos i Documents 8-10), Barcelona, 1985, II, núm. 190 y núm. 191; NIKOLAS JASPERS: *Stift und Stadt. Das Heiliggrabpriorat von Santa Anna und das Regularkanonikerstift Santa Eulàlia del Camp im mittelalterlichen Barcelona, 1145-1423* (Berliner historische Studien 24, Ordensstudien X), Berlín, 1996, pp. 75-76.

44. JOSÉ M. FERNÁNDEZ CATÓN: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230)*, V (1109-1187), León, 1990, p. 104; LUÍS FERNÁNDEZ Y PICÓN / WALDO MERINO RUBIO: *La Orden del Santo Sepulcro en la ciudad de León (1122-1490)*, Tierras de León 79-80 (1991), pp. 173-208, pp. 180-181; CRISTINA MONTERDE ALBIAC: *Diplomatario de la reina Urraca de Castilla y León: (1109-1126)* (Textos medievales, 91), Zaragoza, 1996, núm. 168.

45. «...dono ecclesiam Santo Sepulcro Iherusalem et patriarce et canonici eiusdem sancti loci ... Dono itaque prescriptam ecclesiam Sancti Sepulcri Sancto Sepulcro de Iherusalem et a canonicis ibidem Deo servientibus et futuris ...» (IBIDEM).

46. ALTURO I PERUCHO: *L'arxiu antic*, II, núm. 197.

la cristiandad latina.⁴⁷ Los fines de sus viajes eran múltiples: no tan sólo sirvieron para que el representante recibiera donaciones. De hecho, la carta del patriarca Esteban nos informa claramente sobre lo que esperaba de su hermano: había de pedir limosna para la iglesia jerosolimitana, coleccionar las cantidades ya donadas a ella y administrar iglesias transferidas al Santo Sepulcro. Incluso nombra una iglesia concreta, la de Nogueira, pidiendo al arzobispo Gelmírez que la entregara a su representante.

El donar una iglesia parroquial al Santo Sepulcro no fue un acto insólito, ni en Galicia, ni en otras partes de la Península. Una bula papal contemporánea, concretamente se trata de «Habitantes in domum» del 4 de septiembre de 1128, nombra nada menos que cuarenta iglesias, hospitales y castillos ubicados al oeste de los Pirineos y pertenecientes al Sepulcro. Cuatro de dichas iglesias se encontraban en Galicia.⁴⁸ Fueron el fruto de una difundida devoción jerosolimitana que se expresó de las maneras más diversas, incluso en Compostela.

Por ejemplo, en la catedral del apóstol se solían celebrar «visitationes Sepulcri», dramas paralitúrgicos en honor al Santo Sepulcro, como demuestran manuscritos litúrgicos de mediados del siglo XII.⁴⁹ Ya antes de estas fechas existía una iglesia dedicada al Sepulcro en el Otero de Potros cerca de la ciudad; fue restaurada suntuosamente por iniciativa de Diego Gelmírez, al igual que la cercana iglesia de Santa Cruz.⁵⁰ No son las únicas señales de la veneración del

47. KASPAR ELM: «St. Pelagius in Denkendorf. Die älteste deutsche Propstei des Kapitels vom Heiligen Grab in Geschichte und Geschichtsschreibung», K. ELM / E. GÖNNER / E. HILLENBRAND (eds.): *Landesgeschichte und Geistesgeschichte. Festschrift für Otto Herding* (Veröffentlichungen der Kommission für Geschichtliche Landeskunde in Baden-Württemberg B/92), Stuttgart, 1977, pp. 80-130, aquí p. 87.

48. «In episcopatu Sancti Jacobi ecclesiam Sancti Sebastiani Tavairoas cum sua eremita et aliis pertinentiis suis, monasterium Sanctae Mariae de Nogaria cum omnibus pertinentiis suis, monasterium sancti Salvatoris de Sobradel cum omnibus pertinentiis suis; in episcopatu Tudensi ecclesiam Sancti Petri de Nogaria, quae dicitur Sardoma en RUDOLF HIESTAND: *Vorarbeiten zum Oriens pontificius 3: Papsturkunden für Kirchen im Heiligen Lande* (Abhandlungen der Akademie der Wissenschaften in Göttingen, Phil.-hist. Kl. III/137), Göttingen, 1985, núm. 28; BRESC-BAUTIER: *Cartulaire*, núm. 6. Cf. NIKOLAS JASPERS: «La estructuración de las primeras posesiones del Capítulo del Santo Sepulcro en la Península Ibérica: La génesis del priorato de Santa Ana en Barcelona y sus dependencias», *La Orden del Santo Sepulcro. Primeras Jornadas de Estudio*, Madrid, 1991, pp. 93-108; GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ: *La orden y los caballeros del Santo Sepulcro en la Corona de Castilla*, Burgos, 1995, pp. 115-118; NIKOLAS JASPERS: *Stift und Stadt*, pp. 88-89.

49. MARÍA ASUNCIÓN GONZÁLEZ PINTOR: «La Visitatio Sepulcri. Música y teatro unidos en la liturgia medieval», *Revista de Musicología*, 10, 1987, 367-381; EADEM: «El estudio de un drama litúrgico de Santiago de Compostela. Análisis, fuentes y documentación», EMILIO CASARES / CARLOS VILLANUEVA (eds.): *De musica hispana et aliis. Miscelánea en honor al Profesor Dr. José López-Caló*, Santiago de Compostela, 1990, I, pp. 91-110. Sobre el contexto general véase CAROL HEITZ: «Architecture et liturgie: Le Saint-Sépulcre et l'Occident», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, 22, 1991, pp. 43-55.

50. HC, 45, Lib. I, cap. 19. ANSELM GORDON BIGGS: *Diego Gelmírez. First Archbishop of Compostela*, Washington D.C., 1949, pp. 41-44, pp. 234-235; ENRIQUE CAL PARDO: *El monasterio de San Salvador de Pedroso en tierras trasancos*, La Coruña, 1984, 17, nota 7 y 235, núm. 1).

Santo Sepulcro y de Jerusalén en Compostela; ésta también se manifestó mediante el culto a las reliquias.⁵¹ La catedral de Compostela poseía una de la Vera Cruz, donación de la reina Urraca al cabildo,⁵² y otra del Santo Sepulcro, robada de la catedral de Braga en 1102.⁵³ La elección del patrocinio de la Vera Cruz o del Santo Sepulcro para iglesias o altares es otra manifestación de una devoción que alcanzó su máxima expresión en una peregrinación a los santos lugares. Una vez en Jerusalén, los peregrinos solían efectuar donaciones al cabildo catedralicio que podían incluir hasta tierras e iglesias.⁵⁴ El cartulario del Santo Sepulcro de Jerusalén, una de las pocas fuentes existentes de las instituciones eclesiásticas de Tierra Santa, nos informa de una de estas donaciones por parte de un noble gallego: en el año 1138, Rodrigo Pérez de Traba entregó en manos del patriarca Guillermo de Messines la villa de Pasarelos, que en aquel entonces abarcaba nada menos que treinta y un «casales».⁵⁵ No sabemos si Juan Díaz, otro conde gallego, también visitó los santos lugares, pero el tenor de su donación del 8 de octubre de 1128 habla el lenguaje de una persona que conocía bien la estructura del cabildo y su funcionamiento. Aquel día, entregó «al patriarca, a los canónigos y a sus ministros» del Santo Sepulcro todo el pueblo de Cusanca, no lejos de Orense.⁵⁶

FERNANDO LÓPEZ ALSINA: *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988, p. 248. Aunque llama la atención que ya había adquirido el título de Santa Susana cuando se escribió el quinto libro del *Liber Sancti Jacobi* (LSJ, 552, Lib. V, cap. 9). Véase también la reconstrucción de la iglesia de Santa Cruz de Postmarcos (HC, 50, Lib. I, cap. 22).

51. M. M. GAUTHIER: «Reliquaires du XI^e siècle entre le Proche-Orient et l'Occident latin», *Il Medioevo oriente e l'Occidente nell'arte del XIII secolo*, (XXIV^e congrès du Comité International d'Histoire de l'Art II), Bolonia, 1979, pp. 55-69. DANIEL THURRE, «I reliquiari al tempo delle crociate da Urbano II a san Luigi (1096-1270)», *Le Crociate. L'Oriente e l'Occidente da Urbano II a San Luigi, 1096-1270*, Roma, 1997, pp. 362-368. F. MOLTENI: *Memoria Christi. Reliquie di Terrasanta in Occidente*, Florencia, 1996. En general véase ANTON LEGNER: *Reliquien in Kunst und Kultur*, Darmstadt, 1995; ARNOLD ANGENENDT: *Heilige und Reliquien. Die Geschichte ihres Kultes vom frühen Christentum bis zur Gegenwart*, Múnich, 1994; NIKOLAS JASPERT: «Un vestigio desconocido de Tierra Santa: la Vera Creu d'Anglesola», *Anuario de Estudios Medievales*, 29, 1999, pp. 447-475; IDEM: „Vergegenwärtigungen Jerusalems in Architektur und Reliquienkult«, DIETER BAUER; KLAUS HERBERS; NIKOLAS JASPERT (eds.): *Jerusalem im Hoch- und Spätmittelalter: Konflikte und Konfliktbewältigung – Vorstellungen und Vergegenwärtigungen* (Campus Historische Studien 29), Frankfurt a. M., 2001, pp. 219-270.

52. BIGGS: *Diego Gelmírez*, 231. Ya en el siglo XII existía un altar dedicada a la Santa Cruz en la catedral (LSJ, 553, 564, Lib. V, cap. 9).

53. Cf. BRESCH-BAUTIER: *Cartulaire*, núms. 71, p. 72.

54. HC, 195-196, Lib. I, cap. 112. Sobre la importancia del «furtum sacrum»: VONES: *Historia Compostellana*, pp. 219-270. En general véase H. SILVESTRE: «Commerce et vol de reliques au Moyen Age», *Revue belge de philologie et d'histoire*, 30, 1952, pp. 721-739; PATRICK GEARY: *Furta Sacra. Theft of Relics in the Central Middle Ages*, Princeton, 1973.

55. BRESCH-BAUTIER: *Cartulaire*, núm. 72 (1137-1138).

56. *Bibliothèque Nationale*, París, N.A.L. 2592, núm. 1627 – doy las gracias al profesor Kaspar Elm por informarme sobre el documento y facilitar un microfilm del mismo. Según el documento, Juan Díaz había recibido sus derechos de Alfonso VII por sus servicios. Pedro Froílaz, conde de Traba y padre de otro benefactor de la Orden del Santo Sepulcro, había recibido derechos sobre el agua de Cusanca por la Reina Urraca en 1112 (LÓPEZ FERREIRO: *Historia III*, Apéndice núm. 28).

El documento, conservado en el Archivo Nacional de París, manifiesta claramente la veneración que ciertos miembros de los grupos dirigentes gallegos sintieron hacia la Tierra Santa. Ahora bien, tal vez su munificencia también tuvo una faceta política.

Es de notar que muchos de los peregrinos y primeros bienhechores conocidos del cabildo jerosolimitano pertenecieron a la familia de Traba: Fernando Pérez de Traba, el hermano del mismo Rodrigo Pérez, su tía Guncina, su primo Menendo Rodríguez, y hasta su hija Urraca Fernández, todos peregrinaron al Santo Sepulcro o hicieron una donación al mismo.⁵⁷ En la primera mitad del siglo, los Traba no eran una familia aristócrata cualquiera, sino la dinastía noble más poderosa de Galicia.⁵⁸ En 1120/1121, Fernando Pérez de Traba se unió sentimentalmente a Teresa, la hija de Alfonso VI y viuda de Enrique de Borgoña, convirtiéndose así en el señor fáctico de Portugal.⁵⁹ Por estas mismas fechas, Teresa hizo una donación sustancial al cabildo jerosolimitano al entregarle dos aldeas junto con la iglesia de Aguas Santas situada cerca de Porto.⁶⁰ Aguas Santas se convertiría en la casa madre de la Orden del Santo Sepulcro en Portugal y de toda una serie de dependencias. Los Traba y otros bienhechores de la orden pertenecieron al grupo de aristócratas locales de reciente ascenso, que tantos conflictos había tenido con Diego Gelmírez durante la segunda o

57. Véanse las notas 29,34 y 35, sobre la donación de Urraca al Santo Sepulcro en el año 1199 véase *Colección diplomática de Galicia histórica*, Santiago de Compostela, 1901, núm. 20.

58. Sobre la familia véase LÓPEZ FERREIRO: *Don Alfonso VII, rey de Galicia, y su ayo el Conde de Traba*, Santiago de Compostela, 1885; GARCÍA ÁLVAREZ: *Arias de Galicia*, pp. 31-34. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 424-425, 435, nota 19; FLETCHER: *St. James Catapult*, 34-44; JOSÉ GARCÍA PELEGRÍN: *Studien zum Hochadel der Königreiche León und Kastilien im Hochmittelalter* (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, 2. Reihe, 26), Münster, 1991, pp. 74-84. MARÍA DEL CARMEN PALLARES / ERMELINDO PORTELA: «Aristocracia y sistema de parentesco en la Galicia de los siglos centrales de la edad media. El grupo de los Traba», *Hispania*, 53, 1993, pp. 823-840.

59. ALFREDO PIMENTA: «Theresa de Portugal e Fernando Peres de Trava», en: IDEM: *Idade Média*, Lisboa, 1946, pp. 63-71, ARMANDO DE ALMEIDA FERNANDES: «Portugal no período Vimaranesense», *Revista de Guimarães*, 82, 1972, pp. 37-90, pp. 171-220, 183-188. PETER FEIGE: «Die Anfänge des portugiesischen Königtums und seiner Landeskirche», *SFG*, 29, 1978, pp. 85-437, pp. 165-167; VONES: *Historia Compostellana*, pp. 419-420.

60. Confirmación de la donación por Urbano II: Arxiu Diocesà de Barcelona, Fons de Santa Anna, CD-0, núm. 512. Mención de la donación y legado adicional por Alfonso I: Documentos medievais portugueses. Documentos régios I: Documentos dos condes portugueses e de D. Afonso Henriques (1095-1185), 2 vols., Lisboa, 1958/62, núm. 92, cf. núm. 14, 15. En el año 1120 se menciona al monasterio de Aguas Santas (Censual do Cabido da Sé do Porto, Porto, 1924, 4; Documentos dos condes portugueses I, 1, núm. 53). 1126 aparece un primer prior, Armigerus, sin que se sepa si representó a la Orden del Santo Sepulcro (ibídem, 342). Igualmente es de notar el hecho de que fueron precisamente Teresa de Portugal y Fernando Pérez de Traba los que hicieron las primeras donaciones a la joven comunidad templaria, la cual en aquel entonces apenas comenzaba a librarse de la dependencia al patriarca de Jerusalén: el 19 de marzo el conde de Galicia y la condesa de Portugal la entregaron el castillo de Soure al suroeste de Coimbra (RUI PINTO DE AZEVEDO: *Documentos medievais Portugueses. Documentos régios*, vol. I, 1, Lisboa, 1958, núm. 79, p. 80).

tercera década del siglo XII. Tanto Fernando Pérez de Traba como Rodrigo Velaz de Sarria y Rodrigo Pérez de Traba tuvieron hasta violentos enfrentamientos con el arzobispo.⁶¹ También Juan Díaz, el donador de Cusanca, había chocado con su señor en varias ocasiones: llegó a participar en la emboscada de Diego en 1121 e incluso aprisionó al prelado en su castillo de Orcillón,⁶² beneficiando así directamente a Fernando Pérez de Traba.⁶³ No parece inverosímil que estos condes y nobles, sobre todo los Traba y sus partidarios, intentaran crear nuevos focos de culto –tal vez incluso de culto familiar– al margen de la veneración jacobea fomentada por la todopoderosa iglesia compostelana. Sólo documentación adicional sobre los comienzos de los prioratos del Santo Sepulcro en Galicia y Portugal podrá aclarar esta hipótesis.

Pocos años después de la donación de Juan Díaz, y precisamente a causa de la munificencia demostrada por él y sus contemporáneos, el cabildo y el patriarca de Jerusalén reconocieron que les resultaría imposible administrar sus crecientes posesiones ibéricas exclusivamente a través de viajes esporádicos de algunos canónigos. A finales de los años treinta tomaron la decisión de crear dependencias fijas en Europa –fue el comienzo de la Orden del Santo Sepulcro.⁶⁴

Los canónigos con la cruz patriarcal llegaron a fundar prioratos, comandas e iglesias en todos los países de la cristiandad y a crear provincias regidas por priores que mantuvieron estrechos lazos con la casa madre en Jerusalén, más tarde en Perusa.⁶⁵ Desde la regularización del cabildo jerosolimitano en 1114, los canónigos del Santo Sepulcro se dedicaron a la vida canonical según la regla de san Agustín y a la cura de almas, pero no al servicio militar. El número de

61. HC, 407-408, Lib. II, cap. 87; VONES: *Historia Compostellana*, 328, pp. 419-422, pp. 433-435, pp. 493-494, pp. 500-501; BERNARD F. REILLY: *The Kingdom of León-Castilla under Queen Urraca, 1109-1126*, Princeton, 1982, pp. 145-146, p. 155, pp. 220-221. Sobre los conflictos entre Diego Gelmírez y la aristocracia gallega véase BIGGS: *Diego Gelmírez*, pp. 281-282; ESTHER PASCUA ECHEGARAY: «Redes personales y conflicto social: Santiago de Compostela en tiempos de Diego Gelmírez», *Hispania*, 53, 1993, pp. 1069-1089.

62. HC, 286-288, Lib. II, cap. 42. RODRÍGUEZ LÓPEZ: *Linajes nobiliarios*, 1083; BIGGS: *Diego Gelmírez*, pp. 167-170, pp. 280-281.

63. VONES: *Historia Compostellana*, p. 422.

64. Sobre la Orden véase: WILHELM HOTZELT: «Die Chorherren vom Heiligen Grab in Jerusalem», *Das Heilige Land in Vergangenheit und Gegenwart*, 2 (Palästinahefte 24-27), Colonia, 1940, pp. 107-136; SR. HERESWITHA: *Inleiding tot de Geschiedenis van het Kloosterwezen in de Nederlanden A: Orden ontstaan in de Middeleeuwen*, II. 1. f.: Orde van het Heilig-Grav (Archives et Bibliothèques de Belgique 15), Bruselas, 1975; KASPAR ELM: *Umbilicus mundi Beiträge zur Geschichte Jerusalems, der Kreuzzüge, des Kapitels vom Hlg. Grab in Jerusalem und der Ritterorden* (Instrumenta canonissarum regularium Sancti Sepulcri 7, Sint-Kruis 1998; JASPERT: *Stadt und Stift*. Cf. los resúmenes bibliográficos de M. C. GARCIA ALBARES: *Bibliografía de la Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, 1991; EADEM: *Bibliografía de la Orden del Santo Sepulcro*. Addenda, Zaragoza, 1995.

65. JASPERT: *Estructuración*; KASPAR ELM: *Mater ecclesiarum in exilio. El capítulo del Santo Sepulcro de Jerusalén desde la caída de Acre*, IBIDEM, pp. 13-25.

casas que consiguieron fundar en la Península Ibérica en el curso de la edad media ronda las ochenta, agrupadas en seis provincias con una casa central en cada una de ellas.⁶⁶ En Galicia, este centro fue el priorato de Pazos d'Arenseiro en la diócesis de Orense.⁶⁷ Las posesiones de la orden en Galicia abarcaron cuantiosos bienes inmuebles⁶⁸ e iglesias parroquiales en por lo menos seis pueblos –todos ellos a corta distancia de la casa prioral: Albarellos, Astureses, Cusanca, Readengos, Dadín y Moldes. Finalmente fueron incorporadas a la orden de San Juan por la bula de disolución «Cum solerte» emitida por Inocencio VIII en 1489.⁶⁹ Así se acabó la historia de una institución que había perdurado durante casi quinientos años, una institución que transportaba y fomentaba la espiritualidad jerosolimitana en Galicia.⁷⁰

Pero volvamos a la carta del patriarca Esteban de la Ferté. Éste pidió la iglesia de Nogueira, la hospitalidad del arzobispo y la entrega de limosnas al Sepulcro, pero ¿qué ofreció a cambio? «Pro vobis oramus», así de escueto expresó el servicio que los canónigos del Sepulcro prometieron brindar a sus bienhechores. Pero también aquí exigió una contraprestación por parte del cabildo compostelano: «Pro nobis, qui pro vobis oramus, orate», así dice el texto entero. Parece como si el patriarca se refiriera a una práctica establecida, y efectivamente,

66. Sobre el organigrama de la orden en España y el tiempo transcurrido hasta el establecimiento de prioratos centrales véase: JASPERS: *Estructuración*.

67. E. DURO PEÑA: *Catálogo de documentos privados en pergamino del Archivo de la Catedral de Orense (888-1554)*, Orense, 1973, núm. 49 (1212), núm. 897 (1377), núm. 904 (1380), núm. 1080 (1412), núm. 1266 (1441), núm. 1650 (1524). BRESCH-BAUTIER: *Cartulaire*, núm. 72 (1137-1138). VICENTE RISCO: *Provincia de Orense* (Geografía general del reino de Galicia 1), Barcelona, 1934, pp. 441-443, pp. 460-461, p. 650; ELADIO LEIRÓS FERNÁNDEZ: *Catálogo de los pergaminos monacales del archivo de la S. I. Catedral de Orense*, Santiago, 1951, núm. 5250. SAMUEL EIJAN: *Historia de Ribadavia y sus alrededores*, Madrid, 1920.

68. Se puede adquirir una idea de la extensión y de la cantidad de posesiones por registros guardados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid: AHN, Ordenes Militares, S. Juan-Castilla, Caja 7505, 1 y 2. Otras menciones en: MIGUEL ROMANÍ MARTÍNEZ: *A colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Orense), 1025-1310*, Santiago de Compostela, 1989, núm. 492. Colección diplomática de Galicia histórica, núm. 43, cf. GONZALO MARTÍNEZ DIEZ: *La orden y los caballeros del Santo Sepulcro en la Corona de Castilla*, Burgos, 1995 (Piedras Angulares 7), 117. MANUEL CHAMOSO LAMAS / VICTORIANO GONZÁLEZ / BERNARDO REGAL: *Galicia* (La España Románica 2), Madrid, 1979, pp. 296-304. Estas y otras iglesias de la Orden en Galicia erróneamente han sido tomadas por casas templarias o hospitalarias: RISCO: *Provincia de Orense*; H. DE SA Y BRAVO: *El monacato en Galicia*, 2 vols., La Coruña, 1972, I, pp. 98-99 y II, 19. Sobre su administración: NIKOLAS JASPERS: «Centro y periferia, los superiores de la Orden del Santo Sepulcro y sus prioratos en la Corona catalano-aragonesa», *La Orden del Santo Sepulcro*. Actas de las Segundas Jornadas de Estudio (Zaragoza, 23-26 de noviembre de 1995), Zaragoza, 1996, pp. 125-140.

69. MARTÍNEZ DIEZ: *Orden y los caballeros*, apéndice 1; J. HERMENS: *Der Orden vom Heiligen Grab*, Dusseldorf, 1867, pp. 111-115.

70. Formaron una comanda propia (Pazos d'Arenseiro) de la Orden de San Juan, cuya documentación de los siglos XVI-XVII da un resumen probablemente bastante exacto de las posesiones (Madrid, *Archivo Histórico Nacional*, Ordenes Militares, S. Juan-Castilla, Cajas 7505-7525, 7626, 7656, 7696, 7699, 7702, 7803, Índice 142).

cuando escribió su carta, los dos cabildos ya llevaban años unidos por los lazos de la «confraternizas», la hermandad espiritual. En el escrito enviado unos años antes, el patriarca Gormundo ya había prometido a Diego Gelmírez incluir el cabildo compostelano en los sufragios de su comunidad: «Sed quia vobis hec recompensare nequimus, pro vobis et pro status ecclesie vestre assidue orare decrevimus et eadem a vobis accipere obsecramus».⁷¹ Los gallegos no fueron los únicos que gozaron de este privilegio, también fue conferido por el cabildo del Santo Sepulcro a los cabildos de Reims, Barcelona, Vic y probablemente a otros más.⁷² Igualmente, los canónigos jerosolimitanos tampoco fueron los únicos en recibir las raciones del cabildo compostelano, puesto que ya en 1114, Diego Gelmírez había fundado una confraternitas con las iglesias catedralicias de Tuy, Mondoñedo-Valibria, Lugo, Orense y Porto,⁷³ entre otras razones para fomentar las aspiraciones de la sede compostelana al rango de arzobispado.⁷⁴ También estableció una relación similar con los monasterios de Sant Joan de les Abadeses en Cataluña, de Santiago en Lieja así como con el cabildo de Reims.⁷⁵

Dos comunidades religiosas unidas por la «confraternizas» gozaron de las oraciones y beneficios espirituales mutuos y fueron incluidas en los necrologios y en

71. HC, 271, Lib. II, cap. 28.

72. Barcelona, *Arxiu Diocesà de Barcelona, Fons de Santa Anna*, CD-0, núm. 48 y 631 (s. a.). Fragmento sin data de un necrologio de la catedral de Vich, 31 de enero: «Commemoratio omnium defunctorum Sepulcri Domini Jerosolimitanae Ecclesiae, consortium et confratrum nostrum» (JAIME VILLANUEVA: *Viaje literario a las iglesias de España*, 22 vols., Madrid-Vallencia, 1803-1852, VI, 66). La hermandad con el cabildo de Vic se firmó entre los años 1175 y 1185 – cf. RUDOLF HIESTAND: «Reconquista, Kreuzzug und Heiliges Grab. Die Eroberung von Tortosa 1148 im Lichte eines neuen Zeugnisses», *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, 31, 1984, 136-158, 30. Necrologio del siglo XIII de la catedral de Barcelona, 3 de marzo: «eodem die commemoratio generalis omnium canonicorum et fratrum Sancti Sepulcri Iherosolimitani, ipsi enim faciunt eandem commemorationem in presenti die de omnibus canonicis istius ecclesie» (ANGEL FÁBREGA GRAU: «El obituario de la catedral de Barcelona en el siglo XIII», *Anuario de Estudios Medievales*, 18, 1988, 193-217, 202). En general sobre las hermandades establecidas por el cabildo jerosolimitano: KASPAR ELM: «Fratres et Sorores Sanctissimi Sepulcri. Beiträge zu fraternitas, familia und weiblichem Religiosentum im Umkreis des Kapitels vom Hl. Grab», *Frühmittelalterliche Studien*, 9, 1975, pp. 287-333, pp. 293-294; FRANCESCO TOMMASI: «Pauperes commilitones Christi. Aspetti i problemi delle origini gerosolimitane», *Militia Christi e crociata nei secoli XI-XII*, atti della undecima settimana internazionale di studio (Miscellanea del Centro di Studi Medioevali, 13), Milán, 1992, pp. 465-475; JASPERT: *Stift und Stadt*, pp. 158-159.

73. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 338-339; FERNANDO LÓPEZ ALSINA: «Los espacios de la devoción: peregrinos y romerías en el antiguo reino de Galicia», *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente medieval*, 18 Semana de Estudios Medievales, Estella, 22-26 julio 1991, Pamplona, 1992, pp. 173-193, pp. 183-184.

74. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 338-339, p. 358.

75. El necrologio del monasterio de San Juan de las Abadesas, ed. EDUARD JUNYENT: *Analecta Sacra Tarraconensia*, 23, 1950, 21, cf. VONES-LIEBENSTEIN: *Saint Ruf und Spanien*, 397, nota 179; WOLFGANG PETERS: «Die Reise des Kanonikers Richard von Santiago nach Lüttich und Mainz im Jahre 114», *Revue Bénédictine*, 101, 1991, pp. 114-121, pp. 115-116, con noticias sobre hermandades firmadas a finales del siglo XII (pp. 120-121).

la memoria de la respectiva institución hermana.⁷⁶ Dada la cercanía real y espiritual del cabildo jerosolimitano al mismísimo sepulcro del Señor y del cabildo compostelano al santo cuerpo del Apóstol, los sufragios de estas dos comunidades adquirieron un aprecio especial en la alta edad media. De hecho, este valor superior fue una base importante para la amplia aceptación demostrada por los creyentes hacia la Orden del Santo Sepulcro.⁷⁷ Al formar una hermandad, Diego Gelmírez y el patriarca se garantizaron mutuamente sus estimados beneficios.

Hubo algo más que el patriarca Esteban prometió al cabildo compostelano en su carta, esto es, ayudar a sus miembros cuando viniesen a la ciudad santa. Como ya hemos visto, no era nada improbable que eso ocurriera, y no tan sólo por razones de peregrinación. Está sabido que canónigos compostelanos fueron enviados más allá de los Pirineos a pedir apoyo para su iglesia y para organizar la administración de sus bienes foráneos. Se pueden encontrar referencias a ellos en la primera mitad del siglo XII en Aquitania, el Imperio Alemán, Apulia y Sicilia;⁷⁸ la similitud con los viajes de los canónigos jerosolimitanos a la Península Ibérica y a otros lugares por estas mismas fechas salta a la vista. Jerusalén y Santiago, los dos centros de peregrinación más importantes de su época, tuvieron que solucionar problemas parecidos surgidos a raíz de su irradiación internacional, y en un inicio, lo hicieron de manera bien similar, es decir mediante el envío de canónigos como representantes. A veces, éstos llevaron reliquias para dar más relieve a su misión o incluso como regalo extraordinario para instituciones, comunidades o personajes selectos.⁷⁹ También aquí se puede observar un paralelismo entre el cabildo jerosolimitano y el compostelano. Tenemos noticias del envío de varias reliquias compostelanas,⁸⁰

76. Sobre el contexto general véase: TEODORO. RUIZ JUSUE: «Las cartas de hermandad en España», *Anuario de historia de derecho español*, 15, 1944, pp. 387-463; JOSÉ ORLANDIS ROVIRA: «Traditio corporis et animae. La familiaritas en las iglesias y monasterios», *Anuario de historia de derecho español*, 24, 1954, pp. 95-279; JOSÉ L. MARTÍN: *Hermandades y ligas de clérigos en los reinos hispánicos*, en: *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa Medieval*. Actas de la XIX Semana de Estudios Medievales, Pamplona, 1993, 127-149. Cf. la copiosa bibliografía en: IBIDEM, pp. 319-416.

77. JASPERT: *Stift und Stadt*, pp. 117-120. Sobre la importancia de las reliquias y el lugar de sepultura en la sociedad medieval véase: JOSÉ ORLANDIS ROVIRA: «Sobre la elección de sepultura en la España medieval», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 20, 1950, pp. 5-49, pp. 20-27; XAVIER R. MARIÑO FERRO: *Las romerías / peregrinaciones y sus símbolos*, Vigo, 1987, pp. 29-39, pp. 180-190; PETER DINZELBACHER: «Die «Realpräsenz» der Heiligen in ihren Reliquiaren und Gräbern nach mittelalterlichen Quellen», PETER DINZELBACHER / DIETER R. BAUER (eds.): *Heiligenverehrung in Geschichte und Gegenwart*, Ostfildern, 1990, pp. 115-175.

78. HC, 354, Lib. II, cap. 64. LÓPEZ FERREIRO: *Historia* IV, pp. 74-76; Cf. LÓPEZ ALSINA: *Espacios*, p. 189; PETERS: *Reise*, pp. 115-117.

79. Véase en general REINHOLD KAISER: «Quêtes itinérantes avec des reliques pour financer la construction des églises (xie-xiie siècles)», *Le Moyen Age*, 101, 1995, pp. 205-225; EDINA BOZOKY: «Voyages de reliques et démonstration du pouvoir aux temps féodaux», *Voyages et voyageurs au Moyen Age* (Série histoire ancienne et médiévale 39), París, 1996, pp. 267-281.

80. PETERS: *Reise*, pp. 115-117; ROBERT PLÖTZ: «Sancti Jacobi maioris reliquiae verae», LUCIA GAI (ed.): *Pistoia e il Cammino di Santiago. Una dimensione europea nella Toscana medievale*, Perugia, 1987, pp. 343-357.

el más conocido de los cuales fue el de una reliquia de Santiago Menor a Pistoia por parte de Diego Gelmírez, la cual fomentó sustancialmente a este importante centro de peregrinación.⁸¹ Más extendida todavía fue la exportación de reliquias desde Jerusalén. Ya en los años veinte del siglo XII, los patriarcas y canónigos jerosolimitanos enviaron trozos de la Vera Cruz, una de las dos preciadas reliquias que guardaba su cabildo, a catedrales y monasterios en París, Le Mans y Denkendorf.⁸² A mediados del mismo siglo, existía un propio taller en Jerusalén vinculado al cabildo, donde fueron fabricados reliquiarios de la Vera Cruz en un estilo peculiar con reminiscencias bizantinas.⁸³ El tesoro de la catedral de Santiago alberga todavía hoy día uno de los pocos ejemplares conocidos.⁸⁴ Éste no fue un regalo del patriarca al arzobispo, pues llegó a su paradero actual desde el monasterio de San Lorenzo de Carboeiro. Desgraciadamente no sabemos ni cómo ni cuándo fue adquirido por los monjes benedictinos, pero representa una muestra más de los contactos entre Palestina y Galicia, los dos puntos extremos de la cristiandad latina medieval.

A veces, estos contactos fueron utilizados por los gallegos para sus propios fines. En el año 1120, el cabildo tuvo que enviar una gran cantidad de dinero a Roma a través del reino de Aragón, donde corría peligro de quedar confiscada. A los canónigos se les ocurrió repartir la suma entre un grupo de peregrinos gallegos encaminados a Palestina y recuperarla después de que éstos hubieran pasado las regiones enemigas.⁸⁵ En otra anécdota de la *Historia Compostellana*, se narra con evidente orgullo como Diego Gelmírez y el cabildo convencieron a un hermano canónigo para que no hiciera una peregrinación a Tierra Santa. Propusieron, en cambio, que enviara a Jerusalén la limosna prevista para el Santo Sepulcro y que utilizara el dinero no gastado en el viaje para comprar

81. *Acta Sanctorum*, Julii tomus VII, París, 1868, pp. 25-27, cf. BIGGS: *Diego Gelmírez*, pp. 230-231, pp. 250-253. SABATINO FERRALI: *L'Apostolo S. Jacobo Maggiore e il suo culto a Pistoia*, Pistoia, 1979; LUCIA GAI (ed.): *Pistoia e il Cammino di Santiago. Una dimensione europea nella Toscana medioevale*, Perugia, 1987, sobre todo LUCIA GAI: *Testimonianze jacobee e riferimenti compostellani nella storia di Pistoia dei secoli XII-XIII*, *IBIDEM*, pp. 119-230. Sobre el envío de reliquias desde Compostela véase además VONES: *Historia Compostellana*, 524, nota 15; *La Catedral de Santiago de Compostela*, La Coruña, 1993, pp. 98-100.

82. GENEVIÈVE BRESCH-BAUTIER: «L'Envoie de la relique de la Vraie Croix à Notre-Dame de Paris en 1120», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 129, 1971, pp. 387-397; HERIBERT MEURER: «Kreuzreliquiare aus Jerusalem», *Jahrbuch der staatlichen Kunstsammlungen in Baden-Württemberg*, 13, 1976, pp. 7-17. En general sobre las reliquias de la Vera Cruz: ANATOLE FROLOW: *La relique de la Vraie Croix. Recherches sur le développement d'un culte* (Archives de l'Orient Chrétien 7), París, 1961; *IDEM*: *Les reliquaires de la Vraie Croix* (Archives de l'Orient Chrétien, 8), París, 1965.

83. HERIBERT MEURER: «Zu den Stauotheken der Kreuzfahrer», *Zeitschrift für Kunstgeschichte*, 48, 1985, pp. 65-76; JAROSLAV FOLDA: *The Art of the Crusaders in the Holy Land, 1098-1187*, Cambridge, 1995, pp. 82-83, pp. 97-100, pp. 166-169, pp. 290-294; JASPERT, Un vestigio poco conocido.

84. *La Catedral de Santiago*, ill. 772, 773.

85. *HC*, 253, Lib. II, cap. 16. El arzobispo incluso creó un escalofón de indulgencias según la cantidad de dinero llevado.

un cáliz espléndido para la catedral compostelana.⁸⁶ Al final de la historia nos enteramos de un hecho adicional tan interesante como significativo: el arzobispo no tuvo reparos en dar a su bienhechor las mismas indulgencias que hubiera recibido en Jerusalén.⁸⁷ Aquí la actuación de la iglesia compostelana iba en detrimento de la iglesia del Sepulcro, lo cual no compagina bien con la impresión de una amistad profunda reflejada en las cartas patriarcales. Puede que la relación entre ambas comunidades no fuera exclusivamente de apoyo desinteresado, sino que estuviera también influida por propias aspiraciones y segundas intenciones.

Para aclarar este punto, es menester en primer lugar preguntarse por qué razón fueron incluidas las dos cartas patriarcales en la *Historia Compostellana*. Desde los estudios de Ludwig Vones sabemos que esta obra fue compilada para cumplir unos fines bien definidos. Saliendo de esta premisa no es difícil entender la inclusión de los escritos jerosolimitanos. Con ellos, los autores presentaron a la iglesia compostelana como una hermana de las grandes iglesias patriarcales de la cristiandad, e hicieron hincapié en que fuera de la misma categoría que éstas, de ninguna manera inferior. La misma tendencia se puede observar en el Liber Sancti Jacobi, la segunda obra encargada por Diego Gelmírez para fomentar la fama de Compostela y su iglesia.⁸⁸ Ni será una casualidad que los tres hospitales allí nombrados como los más importantes de la cristiandad estuvieran vinculados a Roma, Santiago y Jerusalén respectivamente,⁸⁹ ni que Santiago demostrara su

86. HC, 432-433, Lib. III, cap. 8.

87. *ibidem*. Véase también la promesa que Diego Gelmírez emitió durante el concilio de Compostela de 1123-1125 a los que cogieran las armas para abrir un camino desde España a Jerusalén: «Quisquis autem huius militie particeps fieri voluerit omnium suorum peccatorum recordetur et ad veram confessionem et veram penitentiam venire festinet et, postea acceptis armis, ad castra Christi in Dei obsequium et suorum peccatorum remissionem procedere non differat» (HC, 379, Lib. II, cap. 78). Similarmente en el Liber Sancti Jacobi (HERBERS: *Jakobuskult*, pp. 143-150). Ya en 1114, un canónigo enviado por el arzobispo prometió indulgencias durante un viaje a Lieja y Maguncia (PETERS: *Reise*, pp. 115-117).

88. Sobre los objetivos del Códice véase el estado de la cuestión presentado por HERBERS: *Jakobuskult*, pp. 33-46; MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ / MARÍA ARACELI GARCÍA PIÑEIRO / PILAR DEL ORO TRIGO: *El Códice Calixtino de la Catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido* (Monografías de Compostellanum 2), Santiago de Compostela, 1988, pp. 87-90 y MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ: «El Codex Calixtinus: volviendo sobre el tema», JOHN WILLIAMS / ALISON STONES (eds.): *The Codex Calixtinus and the Shrine of Saint James* (Jakobus-Studien 3), Tübingen, 1992, pp. 1-23. A cerca de los objetivos que llevaron a la compilación de los «Tumbos» de Compostela en tiempos de Diego Gelmírez véase FERNANDO LÓPEZ ALSINA: «El cartulario medieval como fuente histórica: el Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela», LUCIA GAI (ed.): *Pistoia e il Cammino di Santiago. Una dimensione europea nella Toscana medioevale*, Perugia, 1987, pp. 93-119; en general: MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ / SERAFÍN MORALES ALVAREZ / FERNANDO LÓPEZ ALSINA (eds.): *Los tumbos de Compostela*, Madrid 1985, sobre todo FERNANDO LÓPEZ ALSINA, «Los Tumbos de Compostela. Tipologías de los manuscritos y fuentes documentales», *ibidem*, pp. 25-43.

89. S. Bernardo, S. Cristina de Somport y S. Juan de Jerusalén (LSJ, 508, Lib. V, cap. 4). Llama la atención que también el hospital de Santa Cristina de Somport estuvo vinculado al Santo Sepulcro por enlaces de confraternidad – JOSÉ ANGEL LEMA PUEYO (ed.): *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona* (Fuentes documentales medievales del País Vasco 27), San Sebastián, 1990, núm. 63 (ca. 1115); *España Sagrada* XX, p. 310.

carácter de santo salvador con tanta frecuencia, precisamente a peregrinos en camino a Palestina o a personas volviendo de Jerusalén. Nada menos que cinco milagros contados en el libro ocurrieron o a este grupo de personas o en Jerusalén.⁹⁰ Se trata de un paralelismo bien intencionado y programático, al igual que la «descriptio urbis» incluida en el libro V de la obra, que sigue el modelo de guías comparables de Roma y Jerusalén.⁹¹ En todos estos casos, la ciudad santa fue utilizada para subrayar tanto la amplitud geográfica de la devoción a Santiago como la importancia de su culto. La misma intención hizo que el *Liber Sancti Jacobi* fuera introducido justamente con una carta supuestamente escrita por el papa Calixto II y dirigida al abad de Cluny, a Diego Gelmírez y al patriarca Guillermo (de Messines) de Jerusalén. Pocos folios más tarde, se encuentran cuatro himnos y oraciones en honor de Santiago atribuidos al mismo

90. Historia del marino Frisno: después de visitar Compostela, se dirigió a Tierra Santa en 1101 con un grupo de peregrinos y fue atacado por los musulmanes. Por intervención del Apóstol fue salvado de la mar y de sus enemigos (*LSJ*, 351-352, Lib. II, cap. 7). Historia de un prelado salvado de los peligros del mar por Santiago en 1103 mientras que estaba camino a Jerusalén. Acudió después a Compostela, donde compuso un himno en honor al Apóstol (*LSJ*, Lib. I, cap. 23; 353-354, Lib. II, cap. 8). Historia de un noble de los Estados Cruzados que venció a los musulmanes en Tierra Santa gracias a la ayuda del Apóstol. Al olvidar su promesa de peregrinar a Compostela cayó enfermo, recuperándose tan sólo cuando decidió cumplir su deber. Santiago le salvó de una tempestad y hizo que llegara a Compostela con el dinero que había colectado para la obra de la basilica (*LSJ*, 355-356, Lib. II, cap. 9). Historia de otro peregrino en vuelta de Jerusalén salvado del mar milagrosamente por el Apóstol (*LSJ*, 357, Lib. II, cap. 10). Mención de la ayuda milagrosa prestada por el Apóstol contra los musulmanes que atacaban las iglesias de Jerusalén (*LSJ*, 599); cf. FLETCHER: *St. James Catapult*, p. 179; HERBERS: *Mentalidad y milagro*, p. 334. MARIE DE MENACA: *Histoire de Saint Jacques et de ses miracles au Moyen Age (VIIIe-XIIe siècle)*, Nantes, 1987; KLAUS HERBERS: «The Miracles of Saint James», JOHN WILLIAMS / ALISON STONES (eds.): *The Codex Calixtinus and the Shrine of Saint James* (Jakobus-Studien 3), Tübingen, 1992, 11-37; MOISAN: *Livre*, pp. 133-148. Sobre la utilización de los relatos de milagros por parte de los centros de peregrinación véase CONSTANZE RENDTEL: *Hochmittelalterliche Mirakelberichte als Quelle zur Sozial- und Mentalitätsgeschichte und der Geschichte der Heiligenverehrung, untersucht an Texten insbesondere aus Frankreich*, Düsseldorf, 1985, pp. 105-108.

91. MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ: «La literatura de viajes en el siglo XII», *Compostellana*, 36, 1991, pp. 283-294, pp. 287-288. Otro señal del paralelismo mencionado es el hecho significativo de que el monte cerca de Santiago de Compostela desde el cual el peregrino ve la ciudad por primera vez haya recibido el nombre de Monte Gaudio, siguiendo el modelo jerosolimitano – R. LOUIS: «La croix sur les chemins du XIIe siècle», *Table ronde*, 120, 1957, pp. 98-110. Véase también como Carlomagno, tradicionalmente vinculado a Jerusalén, fue puesto al servicio de la iglesia compostelana: BARTON SHOLOD: «Charlemagne – Symbolic Link between the Eighth and Eleventh Century Crusades», I. A. LANGHAS / B. SHOLOD (eds.): *Studies in Honour of M. J. Bernadete*, Nueva York, 1965, pp. 33-46; KLAUS HERBERS (ed.): *El Pseudo-Turpín. Lazo entre el culto Jacobeo y el culto de Carlomagno*, Santiago de Compostela, 2003; NIKOLAS JASPERT: «Von Karl dem Großen bis Kaiser Wilhelm: Die Erinnerung an vermeintliche und tatsächliche Kreuzzüge in Mittelalter und Moderne», HEINZ GAUBE; BERND SCHNEIDMÜLLER; STEFAN WEINFURTER (eds.): *Konfrontation der Kulturen? Saladin und die Kreuzfahrer Wissenschaftliches Kolloquium in den Reiss-Engelhorn-Museen Mannheim zur Vorbereitung der Ausstellung 'Saladin und die Kreuzfahrer', 3 bis 4. November 2004*, Mainz, 2005, pp. 136-160.

patriarca.⁹² Independientemente de la cuestión sobre la veracidad de dicha atribución, podemos constatar una vez más la intención de elevar el rango de la iglesia compostelana mediante la ciudad santa y sus clérigos. Pero la posible contribución del clero jerosolimitano al Liber Sancti Jacobi no acaba aquí. Tradicionalmente, el compilador del libro ha sido identificado con una persona llamada Aimerico Picaud, un clérigo francés del cual no disponemos de información satisfactoria. Una de las propuestas al respecto, ni confirmada ni convincentemente desmentida, es que éste sea idéntico al canónigo Aimerico anunciado en su día por el patriarca Esteban.⁹³ No olvidemos que el quinto libro acaba precisamente con la afirmación de que ha sido escrito en varios lugares, entre ellos en «tierras de Jerusalén».⁹⁴ Un canónigo jerosolimitano como compilador del Liber Sancti Jacobi sería el punto culminante de una historia de estrechas relaciones, ayuda mutua e instrumentalización interesada por parte de dos instituciones religiosas –dos instituciones religiosas con características a veces sorprendentemente similares. No olvidemos que en 1114, el arzobispo compostelano incluso llegó a exigir el rango de patriarcado para su iglesia, señalando su apostolicidad como argumento principal.⁹⁵ Mientras que el joven patriarcado jerosolimitano entró en conflicto con el ya establecido de Antioquía, la sede compostelana tuvo que enfrentarse a la poderosa y antigua iglesia toledana. Tal vez no fue una casualidad que existieran estrechos contactos justamente entre los respectivos contrayentes: en el siglo doce, Toledo y Antioquía fueron unidas por fuertes lazos personales, en cambio no tenemos noticias sobre relaciones similares con el jerosolimitano.⁹⁶ Tampoco podemos señalar contactos entre Compostela y Antioquía que pudieran compararse con los mantenidos con Jerusalén. Puede que los intereses y posiciones similares fueran una de las razones para estas preferencias tan marcadas.

Así pues, las primeras tres décadas del siglo fueron de una importancia fundamental para las aspiraciones tanto de Compostela como de Jerusalén. Se puede observar un paralelismo similar en lo que se refiere al papel de los respectivos

92. *LSJ*, 263-265, 266-268, Lib. I, cap. 22, 273-274, cap. 23 y 298-299, cap. 27. DÍAZ Y DÍAZ / GARCÍA PIÑEIRO / DEL ORO TRIGO, *Códice Calixtino*, p. 51, nota 74; ANDRÉ MOISAN: *Le Livre de Saint Jacques ou Codex Calixtinus de Compostelle. Étude critique et littéraire*, Ginebra, 1992, p. 65, p. 110, p. 222. Sobre el patriarca véase GUY OURY: «Guillaume de Messines, l'eremite de Fontaines-les-Blanches devenu Patriarche de Jérusalem», *Bulletin de la Société archéologique de Touraine*, 37, 1973, pp. 225-243; JACQUES PYCKE: «Guillaume de Messines», *DHGE*, vol. 22, París, 1988, Sp. 958-960.

93. Sobre el estado de la cuestión véase: HERBERS: *Jakobuskult*, p. 37, nota 147; DÍAZ Y DÍAZ: *Códice Calixtino*, p. 84, nota 195. ANDRÉ MOISAN niega categóricamente tal atribución – ANDRÉ MOISAN: «Aimeri Picaud de Parthenay et le Liber Sancti Jacobi», *Bibliothèque de l'école des Chartes*, 143, 1985, pp. 5-52, aquí pp. 31-32; IDEM: *Livre*, p. 78, nota 56.

94. *LSJ*, 576, Lib. V, cap. 11.

95. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 394-395, pp. 519-520.

96. RUDOLF HIESTAND: «Un centre intellectuel en Syrie du Nord? Notes sur la personnalité d'Aimery d'Antioche, Albert de Tarse et Rorgo Fratellus», *Le Moyen Age*, 100, 1994, pp. 7-36; BENJAMIN KEDAR: «Sobre la génesis de la Fazienda de Ultramar», *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 28, 1995, pp. 131-136.

prelados, el arzobispo y el patriarca, en los dos reinos. Ambos se convirtieron en grandes señores temporales, jugando un papel importante hasta en el campo militar, y los dos utilizaron esta posición para impulsar sus aspiraciones eclesiásticas.⁹⁷ Es difícil estimar cuál de ellos cumplió sus propósitos mejor. Santiago nunca llegó al rango patriarcal, Jerusalén en cambio sí, pero la situación inicial de ambas tampoco era igual, el haber conseguido el rango metropolitano para su iglesia sigue siendo un logro impresionante por parte de Diego Gelmírez. La iglesia del Sepulcro se convirtió rápidamente en el centro espiritual de los reyes jerosolimitanos, en el lugar de su coronación y sepultura, en fin, en el punto de contacto entre el poder eclesiástico y político.⁹⁸ Alfonso VII también se unió a la iglesia compostelana –aunque sólo durante un corto período– incluso asociándose a ella como canónigo en el año 1127, y por las mismas fechas abrió las puertas de su cancillería a clérigos compostelanos⁹⁹ –mucho más que los reyes a Jerusalén a los «canonici Sanctissimi Sepulcro».¹⁰⁰ La vinculación a la monarquía era fuerte en ambos casos, pero aún así tanto Diego Gelmírez como los patriarcas supieron mantener un grado de libertad política considerable.

No se puede determinar cuál de las sedes cumplió mejor sus expectativas, a lo mejor tampoco es preciso. Basta constatar que en las primeras décadas del siglo XII, ambas superaron con creces las dificultades que se les interpusieron. Pero el auge de su poder fue de una duración limitada. Ambas sedes vivieron el crepúsculo de su influencia al acabar el siglo: la iglesia de Jerusalén con la derrota de Hattin y la consiguiente pérdida de la ciudad santa en 1187; la de Compostela al unirse León con Castilla. Ninguna de ellas volvió a experimentar una posición comparable con la que mantuvieron durante el siglo XII, verdaderamente, tanto para la una como para la otra, su «Siglo de Oro». ●

97. HANS EBERHARD MAYER: *Bistümer, Klöster und Stifte im Königreich Jerusalem* (Schriften der Monumenta Germaniae Historica 26), Stuttgart, 1977, pp. 1-44; JOSHUA PRAYER: «The Patriarch's Lordship in Jerusalem», IDEM: *Crusader Institutions*, Oxford, 1980, pp. 296-314; BIGGS: *Diego Gelmírez*, pp. 262-299; J. BARREIRO SOMOZA: *El señorío de la iglesia de Santiago de Compostela* (siglos IX-XIII), La Coruña, 1987; MARÍA CARMEN PALLARES MÉNDEZ / FRANCISCO JAVIER PÉREZ / MARTA GONZÁLEZ / BEATRIZ VAQUERO: *La Tierra de Santiago, espacio de poder: siglos XII y XIII*, en: *Poder y sociedad en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 133-174.

98. BRESCH-BAUTIER: *Cartulaire*, núm. 26-49; MAYER: *Bistümer, Klöster und Stifte*, pp. 1-44; KASPAR ELM: «Kanoniker und Ritter vom Heiligen Grab. Ein Beitrag zur Entstehung und Frühgeschichte der palästinensischen Ritterorden», JOSEPH FLECKENSTEIN; MANFRED HELLMANN (eds.): *Die geistlichen Ritterorden Europas* (Vorträge und Forschungen 26), Sigmaringen, 1980, pp. 141-169, aquí pp. 158-160.

99. VONES: *Historia Compostellana*, pp. 490-499; FLETCHER: *St. James Catapult*, p. 172, pp. 259-262; MANUEL LUCAS ÁLVAREZ: *Las cancillerías reales, 1109-1230* (El reino de León en la Edad Media 5 = Fuentes y estudios de historia leonesa 52), León, 1993. Sobre el canonicato medieval en general véase MICHAEL BORGOLTE: «Über Typologie und Chronologie des Königs-kanonikats im europäischen Mittelalter», *Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters*, 47, 1991, pp. 19-44, sobre Compostela: IBIDEM, pp. 34-40.

100. MAYER, Kanzlei der lateinischen Könige.